

el 25 de junio de 2004, a las once horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.777.

COMPañÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004 a las once horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.828.

COMPañÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.776.

CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en ctra.

de Sevilla-Málaga, km. 9.200, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el próximo 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Quinto.—Situación y política de inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar y precisar o completar los mismos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 17 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Uruñuela Lobera.—24.661.

CONFECIONES CADI-GALES, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2004, acordó su disolución y liquidación simultánea, aprobando también, como balance final de liquidación el siguiente (en euros):

	Euros
Activo:	
Tesorería	372.240,19
Total Activo	372.240,19
Pasivo:	
Capital social	117.195,00
Reserva legal	31.254,99
Reservas voluntarias	649.213,46
Resultados de ejercicios anteriores ..	(261.291,80)
Pérdidas y Ganancias	(164.131,46)
Total Pasivo	372.240,19

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 15 de mayo de 2004.—Los liquidadores de la sociedad, D.^a María Dolors Divui Valls, D. Miguel Gil Gales y D. Francisco de Paula Castellsaguer Illas.—24.695.

CONSERVAS CRUZ MAR, S.A.

Junta general ordinaria

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad Conservas Cruz Mar, S.A., que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la entidad, en el lugar de La Junquera, s/n, en el municipio de Moaña, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Moaña, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cruz Pérez.—24.539.

CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS, S. A. (CYCO, S. A.)

Se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria y en su caso el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez número 20 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero. Único.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, esto es Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, así como aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Romano Piccio Marchetti Paz, Administrador Único.—25.823.

CONSULNOR MULTINACIONALES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 24 de junio de 2.004 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de junio de 2.004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros. Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del Depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la Sociedad a Sociedad de Inversión de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde